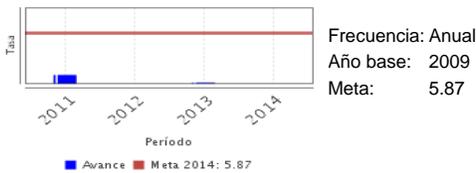


Descripción del Programa:

El objetivo del programa es proteger a las personas contra enfermedades prevenibles por vacunación mediante la aplicación de productos biológicos inmunizantes. La población beneficiaria corresponde a los diferentes grupos de edad del área de influencia y responsabilidad institucional, por lo que puede ser o no derechohabiente del ISSSTE. El beneficio se ofrece a través del Programa de Vacunación Universal, el cual es una política pública de salud que se lleva a cabo en todas las Instituciones del Sistema Nacional de Salud para lograr el control, eliminación y erradicación de las Enfermedades Prevenibles por Vacunación. Se ejecuta mediante las Actividades Permanentes y Acciones Intensivas, las primeras son acciones que se desarrollan de manera continua durante todo el año y las segundas conforman una estrategia de vacunación de un corto periodo de tiempo para lograr el impacto epidemiológico.

Resultados

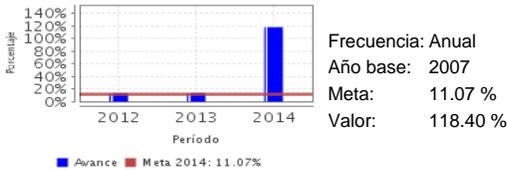
Tasa de mortalidad de los menores de 8 años de las áreas de responsabilidad institucional por enfermedades prevenibles por vacunación



¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El programa presupuestario no cuenta con evaluaciones externas. De acuerdo al indicador de Fin, en 2014 no se presentaron decesos en niños menores de ocho años por enfermedades prevenibles por vacunación con lo cual se alejó de manera destacada de la meta de 50 decesos estimados, equivalentes a 5.87 decesos por cada 100 mil niños menores de 8 años en las áreas de responsabilidad Institucional; no obstante, en 2013 se registró el deceso de un menor de un año por tosferina, sin embargo se define como caso no prevenible ya que por su edad no le tocaba la aplicación de la vacuna correspondiente. Es importante mencionar que en 2012 no se presentaron decesos, mientras que en 2011 se registraron cinco. El indicador de Propósito es el "Porcentaje de reducción de la incidencia de enfermedades prevenibles por vacunación seleccionadas" con meta de 11.07%, el cual tuvo un resultado de 118.4%, lo que refleja una inconsistencia que al parecer existe en el registro de los datos con los cuales se calcula; además, está planteado como una tasa de reducción en lugar de un porcentaje de incidencia, lo que también complica el establecimiento de metas y el análisis en su cumplimiento. (MIR14, OTR14)

Porcentaje de reducción de la incidencia de enfermedades prevenibles por vacunación seleccionadas.



Definición de Población Objetivo:

Población derechohabiente registrada en los servicios de salud del ISSSTE, además de la población no derechohabiente del área de influencia y de responsabilidad institucional asignada al Instituto por el Centro Nacional de la Infancia y la Adolescencia (CENSIA).

Cobertura

Cobertura

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	ND
Localidades atendidas	ND
Hombres atendidos	ND
Mujeres atendidas	ND

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA	Valor 2014
Personas	
Población Potencial (PP)	6,491,325
Población Objetivo (PO)	6,154,824
Población Atendida (PA)	6,491,325
Población Atendida/ Población Objetivo	105.47 %

Evolución de la Cobertura

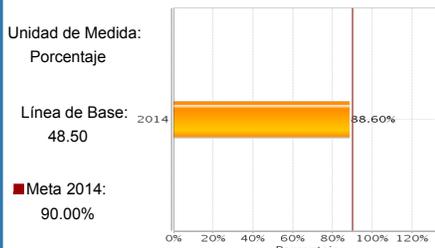


Análisis de la Cobertura

En 2014 el programa cubrió los 32 estados. Entre 2012 y 2013 en promedio la Población Atendida (PA) estuvo 3.05 puntos porcentuales por debajo de la Población Objetivo (PO). En 2011 la cobertura fue de 105.5%, mientras que para 2009 y 2010 en promedio fue de 98.43%. En 2008 se registró una cobertura atípica de 129.6%, debido a la implementación de la Campaña Sectorial Intensiva de Vacunación para la eliminación de la Rubéola y el Síndrome de la Rubéola Congénita. De acuerdo a los responsables del programa, para el 2014 intercambiaron las cifras de la PO y la PA, de tal forma que la cifra correcta de la PO es 6,491,325 y para la PA es de 6,154,824, por lo tanto la cobertura es de 94.8%.

Análisis del Sector

Porcentaje de cobertura de vacunación con esquema completo en menores de un año



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2009	282.08	148,327.84	0.19 %
2010	346.28	157,695.35	0.22 %
2011	1,198.87	174,241.64	0.69 %
2012	395.22	175,590.25	0.23 %
2013	390.70	182,456.07	0.21 %
2014	408.57	187,565.79	0.22 %

Análisis del Sector

El programa E001 contribuye al indicador 1.1 del Objetivo 1 del Programa Sectorial de Salud 2013-2018, cuyo resultado fue de 88.6% en 2014, lo que significó un cumplimiento de 98.4% respecto a la meta (90%) establecida en ese año. Asimismo, en términos reales (pesos de 2012) ejerció un presupuesto de 408.57 MDP, lo que equivale al 0.22% del presupuesto ejercido total del ISSSTE. Durante el período 2009-2014 la participación del presupuesto ejercido respecto al gasto total del ISSSTE fue de 0.29% en promedio.

Año de inicio del Programa: 2006

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Fortalezas y/o Oportunidades

1. Cuenta con Lineamientos Generales para su aplicación en el ámbito Nacional, lo que permite la referencia a instrumentos normativos que facilitan la ejecución del programa. 2. Participa en las Semanas Nacionales de Salud, las cuales permiten captar a la población para completar esquemas de vacunación, romper en corto tiempo la cadena de transmisión de algunos padecimientos o, en su caso, mantener eliminada la transmisión autóctona de éstos, mediante el otorgamiento de acciones simultáneas e integrales para la prevención de las enfermedades evitables por vacunación, diarreas e infecciones respiratorias agudas. 3. Su ejecución se enmarca en el Programa Anual de Trabajo del ISSSTE, cuyo propósito es ver de forma sencilla y objetiva la contribución año con año del programa presupuestario a los objetivos definidos en el Programa Institucional del ISSSTE 2014-2018. Éste último constituye el marco estratégico de planeación de mediano plazo sobre el cual se estructura la agenda de transformación del Instituto y está alineado a las metas del PND 2013-2018.

Debilidades y/o Amenazas

1. El programa tiene identificado el problema que busca resolver, sin embargo no cuenta con un diagnóstico del mismo. 2. Los proveedores a veces incumplen con los tiempos de entrega de insumos en el Centro Nacional de Distribución (CENADI), lo cual provoca el desabasto de biológicos en las unidades médicas. 3. La distribución de los biológicos a las unidades médicas, depende de las entregas en tiempo y forma por parte de los laboratorios y de los procesos de liberación por parte de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS). 4. Desde su creación el programa no ha sido sujeto de evaluaciones o estudios externos que realicen la valoración objetiva de su desempeño, a nivel sectorial e institucional.

Recomendaciones

1. Debido a que el programa se fusiona en uno nuevo denominado E-043 "Prevención y control de enfermedades", se sugiere que el diagnóstico que se elabore identifique y caracterice el problema o necesidad que busca resolver, además que justifique por qué es un problema público. 2. Se sugiere implementar mecanismos que permitan atender la demanda de biológicos ante una situación de desabasto por atrasos en la entrega y distribución de los insumos.

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2015

Aspectos comprometidos en 2015

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en el 2015

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2015)

1. Para el ejercicio fiscal 2016 el programa se fusiona en uno nuevo de modalidad "E" denominado E-043 "prevención y control de enfermedades", cuyo propósito es reforzar el alcance de la prevención y control de enfermedades, de manera que tenga una estructura sólida e integral que, entre otras acciones, pueda dar seguimiento a los factores predisponentes de algunos padecimientos. La ventaja de esta fusión es la posibilidad de diseñar y poner en práctica estrategias integrales que impacten en la reducción de enfermedades. 2. Dentro de las principales modificaciones realizadas a la MIR del programa E001 en 2015, se encuentra la población en el método de cálculo y en el nombre del indicador en el nivel de Fin, al establecer la población de "menores de 8 años derechohabientes y no derechohabientes usuarios del servicio en el ISSSTE". 3. Asimismo, se realizó la vinculación al indicador: "Porcentaje de cobertura de vacunación con esquema completo en menores de un año" del Programa Sectorial de Salud 2013-2018 al cual está alineado el programa presupuestario. 4. En el nivel de Propósito de la MIR 2015, se modificó la redacción del objetivo a: La población derechohabiente y no derechohabiente de todos los grupos etáreos, usuarios del servicio en el ISSSTE, se protege de enfermedades prevenibles por vacunación.

Datos de Contacto

Datos de Unidad Administrativa

(Responsable del programa o acción)

Nombre: Vladimir Mosso Zempoalteca

Teléfono: 54471424

Correo electrónico: vmosso@issste.gob.mx

Datos de Unidad de Evaluación

(Responsable de la elaboración de la Ficha)

Nombre: Hugo Alberto Acuña Cruz

Teléfono: 5140961715237

Correo electrónico: hugo.acuna@issste.gob.mx

Datos de Contacto CONEVAL

(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245

Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239

Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289